



y en consecuencia como acuerdo de la misma
 desde el día de la fecha con arreglo a las auto.
 y sentel

Sucederse Se vio una historia de D. Mateo Juan
 Vicario del de esta vicaría en que dice y que en su
 memoria de los arbitros exigencia de las sentel de otro caso
 que se le concedieron en las causas anteriores
 por estar ya pagas para la extracción de las
 vollos en el fincas de S. Juan. Solo acordando
 basarano de S. Vincente base de fijacion de otro
 terreno y por ello suplico se hagan las dem
 facciones conducentes para que se le declare
 del pago del canon queda otros sucesos de tra
 su se le imponen liquidados para p. abona
 si se le declara de un modo o en otro. Entendi
 de parte de S. Juan, acordado se acuerda la
 que al interceder de otro y se requirieron
 la conduciendo p. la cancelacion de las letras
 que se retienen atajadas sobre el individuo

Canencia } Se vio en parte que de el adquirido
 meca }
 donde acordado }
 y las cosas } se ayuda en que se demuestre las dem

